

1. Disposiciones generales

PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 382/1996, de 1 de agosto, sobre reestructuración parcial de Consejerías.

En virtud de lo establecido en los arts. 16.4 y 36.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la disposición final primera de la Ley 7/1996, de 31 de Julio.

DISPONGO

Artículo 1.

1. Se crea la Consejería de Asuntos Sociales.
2. A efectos de prelación, dicha Consejería se situará a continuación de las establecidas en el artículo 1.º 2 del Decreto del Presidente 132/96, de 16 de abril.

Artículo 2.

1. Corresponden a la Consejería de Asuntos Sociales las competencias que la Consejería de Trabajo e Industria ejerce a través de las Direcciones Generales de Atención al Niño, Acción e Inserción Social y Comisionado para la Droga.

2. Se adscribe a la Consejería de Asuntos Sociales el Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Artículo 3.

Corresponden a la Consejería de Trabajo e Industria las competencias y adscripciones que actualmente tiene atribuidas, salvo las previstas en el artículo anterior.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. La reestructuración parcial establecida por el presente Decreto y su desarrollo se llevará a cabo con sujeción al conjunto de las disponibilidades del Presupuesto vigente. A estos efectos, se faculta a la Consejería de Economía y Hacienda para realizar, las supresiones, transferencias y modificaciones, de los créditos necesarios para dar cumplimiento a lo previsto en este Decreto.

Segunda. Queda en vigor la composición del Consejo de Gobierno establecida en el art. 1.º 1 del Decreto del Presidente 132/1996, de 16 de abril, con la modificación introducida en el presente Decreto.

DISPOSICION DEROGATORIA UNICA

Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango, en cuanto se opongan al presente Decreto.

DISPOSICION FINAL UNICA

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de agosto de 1996

MANUEL CHAVES GONZALEZ

Presidente de la Junta de Andalucía

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 383/1996, de 1 de agosto, por el que se designa a don Isaías Pérez Saldaña, como Consejero de Asuntos Sociales.

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 16.2 y 44.1 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vengo en designar a don Isaías Pérez Saldaña, como Consejero de Asuntos Sociales.

Sevilla, 1 de agosto de 1996

MANUEL CHAVES GONZALEZ

Presidente de la Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de junio de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Medianero Hernández, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 1995 (BOE de 28 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don José María Medianero Hernández, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de

«Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte».

Sevilla, 27 de junio de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 28 de junio de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Emilio Manuel Romero Macías, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Emilio Manuel Romero Macías, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Explotación de Minas», adscrita al Departamento de «Ingeniería Minera, Mecánica y Energética».

Huelva, 28 de junio de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 28 de junio de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Moreno Romero, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Moreno Romero, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemáticas».

Huelva, 28 de junio de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Quirós Olozábal, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Química Inorgánica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 11.10.95 (Boletín Oficial del Estado 8.11.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel

Quirós Olozábal, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Química Inorgánica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Inorgánica.

Granada, 1 de julio de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Rodríguez Barbero, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Area de conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.11.94 (Boletín Oficial del Estado 29.11.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Rodríguez Barbero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Granada, 1 de julio de 1996.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Ruiz Frutos, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carlos Ruiz Frutos, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de «Enfermería, Fisiología y Medicina Preventiva y Salud Pública».

Huelva, 1 de julio de 1996.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 1 de julio de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Grande Gil, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 1995 (BOE de 11 de septiembre de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto